

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OCEHAL S.A. OBRA CIVIL,
ELECTRICA, HIDRAULICA EN GENERAL**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 18:00 p.m., en la oficina ubicada en la Parroquia Balneario Calle La Rocha 51/N y Pinedas Infante, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada **OCEHAL S.A. OBRA CIVIL, ELECTRICA, HIDRAULICA EN GENERAL**, la señora **ALVAREZ LAVAYEN ENMA SOLEDAD**, propietaria de 380 acciones, el señor **JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC** propietario de 40 acciones, el señor **JACOME CRUZ CARLOS JULIO**, propietario de 380 acciones. Todas las acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias y sustitutivas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **OCEHAL S.A. OBRA CIVIL, ELECTRICA, HIDRAULICA EN GENERAL**. Que asistiendo a la suma de 800.00 Pesos la sesión el señor **JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC**, quien es Gerente General de la compañía, y, actúa como Secretario de la Junta el señor **Arriaga JACOME CRUZ CARLOS JULIO**. Acto seguido, el Secretario de la Junta procedió a constatar que consta el quórum deliberante y formó la lista de asistentes, por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **OCEHAL S.A. OBRA CIVIL, ELECTRICA, HIDRAULICA EN GENERAL**, sin necesidad de convocatoria previa convocar en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el comparendo de Convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, cual fue aceptada por unanimidad de los accionistas, estando también de acuerdo que la Junta transcribe sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General. 2.- Conocer y resolver sobre Balances General y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos. 3.- Resolución sobre las Pérdidas o Ganancias correspondiente al Ejercicio Regulatorio del 2018. El Gerente General de la Compañía **JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC** lee su informe. Luego de algunas deliberaciones el respectivo informe es aprobado por unanimidad en los términos que consta en el referido informe. Con relación al segundo punto del orden del día, estando presente el señor Contador de la Empresa, **CERRAS ALBERTO LOZADA MORA**, se procede a la revisión del balance el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas. Con relación al tercer punto del orden del día, sobre el Estado de Resultados de la Empresa el Gerente General solicita al Señor Contador haga una explicación sobre estos rubros. El Señor Contador manifiesta que la compañía durante este ejercicio económico realizó actividades económicas los cuales son demuestrados en los Estados Financieros adjuntos. No habiendo más asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el mismo se reanuda la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sujeta por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 17:00 p.m.



CARLOS L. LACOMBE CRUZ
GERENTE GENERAL

CARLOS L. LACOMBE CRUZ
ACCOMPTA



CESAR A. LUJÁN MORÁN
CONTADOR



ALVARO LAVAYEN ARANA
ACCOMPTA